

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DNM STUDIO S.A.**

En Quito, a los 22 días del mes de marzo de 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida De los Motilones N40-94 y Eloy Alfaro, de esta ciudad de Quito, siendo las 10h00 se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **DNM STUDIO S.A.**

Preside la Junta como presidente de la junta el Sr Carlos Endara en su calidad de Gerente General de la compañía, y actúa como Secretaria Mariela Michuy en su calidad de Contadora General de la compañía, por disposición estatutaria.

Secretaria informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL	No PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Endara Ariss Carlos Eduardo	400.00	400	50%
Endara Ariss Micaela	200.00	200	25%
Ariss Moncayo Myriam	200.00	200	25%
TOTAL	800.00	800	100%

Por encontrarse la totalidad del capital social de la compañía, la instalación en Junta General Universal es procedente, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente pone a consideración de los Accionistas tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento sobre el Informe de Administración del Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2018;***
- 2. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2018;***
- 3. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2018;***

Aprobado el Orden del Día, el Presidente de la junta procede a tratar uno a uno los puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento sobre el Informe de Administración del Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2018;***

Se solicita al señor Carlos Endara, para que en su calidad de Gerente General de la compañía proceda con la lectura del informe de la administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, el mismo que da lectura al informe de administración por el ejercicio económico correspondiente para conocimiento de los Accionistas y para su aprobación.

Los Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre el informe de la administración presentado por el ejercicio económico 2018, lo aprueban en forma unánime.

- 2. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2018;***

Se solicita al señor Carlos Endara, Gerente General de la compañía que presente el Balance General y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018, terminado el 31 de diciembre del

2018, quien procede a dar lectura al balance y los Estados Financieros correspondientes.

Los Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre el Balance General y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, son aprobados en forma unánime.

3. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2018;

Los Accionistas ceden la palabra al señor Carlos Endara, Gerente General, para que dé a conocer a los Accionistas cual ha sido el resultado del ejercicio económico 2018, indicando que se ha tenido una utilidad líquida del ejercicio económico de US\$9,898.03, lo cual se pone en conocimiento de los Accionistas, para que decidan el destino de la utilidad, de si se realiza el reparto de los dividendos a los Accionistas de la compañía en proporción a su participación o se envíe a la cuenta utilidades no distribuidas de los ejercicios anteriores.

Los Accionistas aprueban en forma unánime la propuesta del Gerente General para que la utilidad líquida del ejercicio económico 2018 de USD \$9.898.03 se envíe a la cuenta utilidades no distribuidas de los ejercicios anteriores.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se convocó y se instaló esta Junta General Universal Ordinaria, el Presidente de la Junta, señor Carlos Endara concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta.

Dejando como constancia que pasan a incorporarse al expediente de esta acta el informe presentado por el Gerente General, el Balance General, el Estado de Resultados del Ejercicio Económico, el Estado de Pérdidas y Ganancias,

documentos que han sido puestos en consideración de los Accionistas con quince días de anticipación a la celebración de la presente Junta.

Reinstalada la sesión, por secretaría se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por todos los Accionistas presentes sin ninguna observación, para constancia de lo cual la suscriben en dos ejemplares al pie de las mismas. Se levanta la sesión a las 15H00.



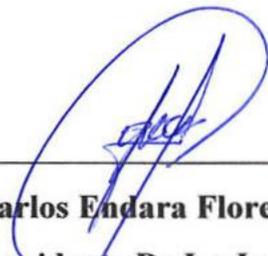
Endara Ariss Micaela
ACCIONISTA



Ariss Moncayo Myriam
ACCIONISTA



Endara Ariss Carlos Eduardo
ACCIONISTA



Carlos Endara Flores
Presidente De La Junta



Mariela Michuy
Secretaria de la Junta